



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
PARTICULARS

21898 *Javier Cuevas Pereda, Notari del Il.lustre Col.legi Oficial de Balears amb residència a Santa Eulàlia del Riu. Acta de notorietat per a immatriculació d'excés de cabuda*

HAGO CONSTAR

Que en esta notaría se tramita, a instancia de **DON ANDRÉ ROBERT PASKE**, **ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA** de la siguiente finca:

Remanente de la finca "CAN VISENT ROSA", sita en el paraje de Cala Llonga, Polígono 19, parcela 33, término municipal de Santa Eulalia del Río.

Tiene una superficie inscrita de **una hectáreas y diez áreas (diez mil cien metros cuadrados (10.100 m²))**.

Linda, según Registro:

Norte, Bartolomé Clapés;

Sur, porción de Juan Bonet;

Este, José Bufi;

Oeste, Antonio Clapés Juan.

Siendo su superficie real, según reciente medición técnica, **catorce mil ciento setenta y nueve metros cuadrados (14.179 m²)**.

Y sus linderos actuales, los siguientes:

Norte, parcela 158 de Don Antonio Clapés Serra.

Sur, parcela 272 de Jan Frederick Lehner, y parcelas 271 y 32 ambas de Josef Schill.

Este, camino 9006 propiedad del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río.

INSCRIPCIÓN REGISTRAL.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de IBIZA Nº 3, libro 269, tomo 1111, folio 51, **finca registral número 1.366**.

TÍTULO.- Le pertenece en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Sant Antoni de Portmany, Don Germán María León Pina, el día 25 de julio de 2011, número 1.148 de su Protocolo.

REFERENCIA CATASTRAL.- **07054A019000330000WL**.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi notaría, sita en la Calle del Faisà, número 4, bajos, en Nuestra Señora de Jesús, término de Santa Eulalia del Río, en horas de despacho (de 9 a 14), para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma.

En Santa Eulalia del Río, a catorce de noviembre de dos mil trece.

